



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30182

08/03/2018

78754

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, dada la multitud de factores y los escenarios futuros que pudieran darse, no se puede asegurar que las pensiones vayan a perder poder adquisitivo. Todo dependerá de la deriva de la economía nacional, de las cuentas de la Seguridad Social y de los acuerdos sociales y políticos a que se pueda llegar.

En todo caso, la revalorización anual de las pensiones dependerá de la voluntad del Parlamento español como representante de la soberanía popular.

Madrid, 27 de julio de 2018